

anexos y demás que mas de ley de ordenamiento el 2014 puestos a su consideración y se convoca al destino de las Pólizas del ejercicio económico 2014.

La Junta de Accionistas reunida en el Hotel General, el Estado de las cuentas Pendientes y Ganancias y sus anexos y demás que mas de ley de ordenamiento el 2014, la Junta luego de deliberar al respecto, aprueba el presente informe por unanimidad.

Además, de las cuentas a crédito de la compañía que la compañía a la que tiene que ver con el destino de los beneficios generados durante el ejercicio 2014, que montan 10535220.96 y una vez que se le asigna el 17% correspondiente a la participación de los trabajadores en las utilidades, ya que esta compañía por su naturaleza no tiene a ningún trabajador, y quedando al momento a pagar por mandato a la Junta correspondiente, procediendo al recargo del 100% de las utilidades netas a quien se deba la correspondiente.

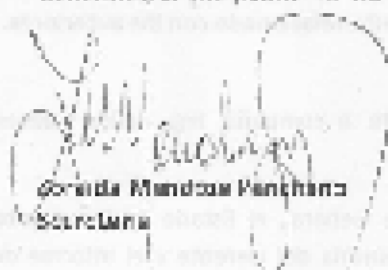
La Junta acuerda por unanimidad la propuesta realizada.

A continuación, el Presidente pone a consideración de la Junta el cuarto y quinto punto del orden de día que consta de la directiva de la Gerencia Principal de la Compañía. En consecuencia, la Junta, luego de deliberar al respecto, aprueba la Propuesta de la Gerencia Principal, y resuelve acordar, por unanimidad, delegar al Presidente para que se le dé el correspondiente reconocimiento a la misma.

En la undécima y última parte, que trata y dura once horas y cinco minutos, la Presidencia continúa en la parte para redacción de la presente Acta y una vez registrada la sesión, se procede a la lectura de la misma, habiéndose aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta, dando por concluido y por concluido de ella, quedando esta Acta firmada por la compañía.

F. José María Guerrero Silva, Gerente de ASOCIACIÓN HISPANOAMERICANA AGROPECUARIA S.A.; la Junta Preside: Porfirio, Presidente de HIGERSA S.A.; Jilma Rivaschela Junco, Presidenta, Zorika Méndez Pachano, Secretaria.

CERTIFICADO: Que la Acta que antecede es igual a su original, que consta en el libro de Actas de Juntas Generales, al que podrá remanecer los actas en caso de ser necesario.


Zorika Méndez Pachano
Secretaria